LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB

CERTIFICA QUE:

Que bajo Artículo Primero de Acuerdo de Consejo Directivo No. 1485 de 24 de febrero de 2025, Se autorizó comprometer presupuesto con cargo a vigencias Futuras ordinarias, por objeto del gasto en el presupuesto de Funcionamiento de la vigencia 2026 para contratar *"EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA CDMB DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD. (SAF-RF25-SERVICIOOPERACIÓNPARQUEAUTOMOTOR-01).",* discriminado así:

PROYECTO	RECURSO	CONCEPTO	PLAZO VIGENCIA FUTURA	VIGENCIA FUTURA ORIDINARIA DE EJECUCION Y RECURSOS	
				RECURSOS VIGENCIA 2025	RECURSOS VIGENCIA 2026
FUNCIONAMIENTO	Fuente Sobretasa – Participación Ambiental	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Operación del parque automotor conductores)	12 meses	$ 1.107.354.805	$ 1.536.424.800
		Combustible y Lubricantes	12 meses	$ 255.663.925	$ 384.106.200
TOTAL				$ 1.363.018.730	$ 1.920.531.000

Que existe Disponibilidad Presupuestal N°25000451 de fecha 26 febrero de 2025, por valor de $1.363.018.730

La Presente Certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los veintiséis días del mes de febrero de 2025.

KARYN JOHANNA SANTANDER GOMEZ
Coordinadora del Grupo de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.